

# **TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA**

**Título de Grado:**

Técnico en Administración y Gestión Tributaria

**Duración:**

2 años y medio

**Disponible en Modalidad:** Educación Distribuida

**Articula con:**

[Contador Público](#)

**Perfil Profesional**

La Tecnicatura en Administración y Gestión Tributaria forma profesionales técnicos responsables e íntegros capaces de desarrollar con criterios y conocimientos jurídicos-contables, gestiones institucionales de amplia gama relacionadas con el ámbito de la administración tributaria de diversas jurisdicciones del país.

De esta manera el egresado podrá desempeñarse con conocimiento, aptitudes y habilidades en el ámbito de la gerencia pública, en particular, en administraciones tributarias aportando a la elaboración de estrategias y planes organizacionales tendientes a la optimización del servicio público y constituyéndose en un asesor de relevancia en materia de políticas fiscales de aplicación en diversas jurisdicciones.

El egresado estará capacitado para:

- Intervenir en operaciones relacionadas con los principales procesos y problemas específicos de la administración tributaria.
- Participar en el análisis y diseño de alternativas y estrategias propias de la administración tributaria, en sus aspectos políticos, económicos, legales, administrativos.
- Participar en la formulación proyectos, programas y planes de análisis e investigación fiscal.
- Participar en la definición de objetivos y políticas en la organización y gestión de la administración tributaria.
- Intervenir en la elaboración de planes de mejora organizacional en el ámbito de su competencia.
- Coordinar y/o participar en equipos de investigación relacionados con la percepción, fiscalización y aplicación de la normativa tributaria.
- Coordinar y/o conducir equipos técnicos de elaboración de informes de gestión y medición de resultados.
- Participar en la realización de estudios de consultoría en el ámbito público o privado.

## **Salida Laboral:**

Ámbito de actuación de los egresados:

- Administración pública en organismos y empresas estatales.
- Organizaciones privadas como colaboradores de Dirección en Gestión Integral de medianas o grandes empresas, y estudios profesionales, contables o de otra índole.
- Como profesional independiente o en relación de dependencia.

### **Plan de estudio:**

#### **1er. AÑO**

##### **Primer Semestre**

ANÁLISIS CUANTITATIVO FINANCIERO  
CONTABILIDAD BÁSICA  
FINANZAS PÚBLICAS  
PRINCIPIOS DE DERECHO LABORAL

##### **Segundo Semestre**

CONTABILIDAD DE COSTOS  
CONTABILIDAD INTERMEDIA  
IMPUESTOS I  
INFORMATICA APLICADA A LA TRIBUTACION I

#### **2do. AÑO**

##### **Tercer Semestre**

CONTABILIDAD SUPERIOR  
CONTROL Y EVALUACIÓN FINANCIERO I  
IMPUESTOS II  
ORGANIZACION Y SISTEMAS

##### **Cuarto Semestre**

CONCURSOS Y QUIEBRAS  
IMPUESTOS III  
INFORMATICA APLICADA A LA TRIBUTACION II  
SOCIEDADES

#### **3er. AÑO**

##### **Quinto Semestre**

INTEGRACION PROFESIONAL: EL ESTUDIO DEL CASO (ADM. Y GESTION TRIBUTARIA)  
SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION Y GESTION TRIBUTARIA